

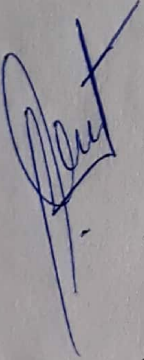


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL BENI "JOSÉ BALLIVIAN"

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna D.A.I. INF. N° 04/2021, correspondiente a la **AUDITORÍA OPERATIVA SOBRE LA EFICACIA DE LA UTILIZACIÓN Y DESTINO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS (I.D.H.) DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL BENI "JOSÉ BALLIVIAN", CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2020**; ejecutada en cumplimiento al punto V "Control de Recursos Otorgados a los Beneficiarios" del Decreto Supremo N° 28421 del 21 de octubre de 2005 y a la Programación Operativa Anual (POA) de la Dirección de Auditoría Interna de la Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián", aprobado para la gestión 2021.

El **objetivo** del presente trabajo fue el siguiente:

- 
- a) Emitir pronunciamiento independiente sobre la eficacia de las operaciones relacionadas con la utilización y destino de los Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH).
  - b) Comprobar que los Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos hayan sido :
    - Aplicados en programas y proyectos destinados al logro de los objetivos institucionales y si dichos programas y proyectos, fueron elaborados, programados y ejecutados por la entidad, en el marco de las competencias asignadas.
    - Ejecutados en términos de Eficacia.

El **objeto** del trabajo realizado lo constituyen las operaciones ejecutadas por la Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián" y los documentos que respaldan la recepción, ejecución y aplicación de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, durante las gestión 2020.



**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL BENI**  
**"JOSÉ BALLIVIAN"**  
TRINIDAD - BENI - BOLIVIA

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

**2.1. INEXISTENCIA DE UN REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL SISTEMA ESTATAL DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL BENI "JOSÉ BALLIVIÁN".**

**2.2 FALTA DE DETERMINACION DE INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA EL USO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LOS IMPUESTOS DIRECTOS A LOS HIDROCARBUROS**

**CONCLUSIÓN.**

Como resultado del examen ejecutado, se concluye que las operaciones realizadas por la Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián" durante la gestión 2020, relacionadas con la utilización y destino de los Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), fueron Eficaz.

Asimismo, concluimos que los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) de la Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián" de la gestión 2020, fueron aplicados en Programas y Proyectos destinados al logro de los objetivos de la Entidad y que los mismos fueron elaborados, programados y ejecutados en el marco de las competencias institucionales, con eficacia; excepto por las deficiencias de control interno identificadas y expuestas en los puntos 7.6 del presente informe.

Trinidad, 25 de Febrero de 2021.



*Viador Cortez Arteaga*  
Lic. C.P.A. Viador Cortez Arteaga  
DIRECTOR AUDITORIA INTERNA  
Universidad Autónoma del Beni  
C.P. Prof. CAIR 7336